



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

510.000

OK

DECRETO N° 1309
QUILLÓN, jueves 9 noviembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :RAFRACO SPA

RUT:77.185.808-2

LA SUMA DE \$:159.460

Y SON:CIEN TO CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS VARIOS PARA SER UTILIZADOS EN ACTIVIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-471-AG23. SEGUN FACTURA NRO.: 83. SOLICITADO POR LA SRA. ALEJANDRA LUNA P. NUTRICIONISTA DEL CESFAM. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA VIDA SANASE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 6.358 DE FECHA 19/10/2023. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140529	Aplic. Fondos Vida Sana	159.460			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		159.460	77185808-2	C-0

TOTALES : 159.460 159.460



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD (s)



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
Administrador Municipal
ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE

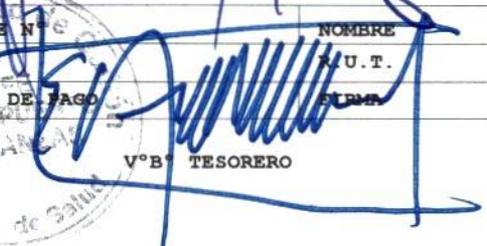


I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 50697770	FECHA DE PAGO	SERIE	



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME